

DIARIO DE

MALLORCA



de sábado 31

de Julio 1813

Exposición Fundador. — 40 horas en la Iglesia de las Niñas  
Pierfanás, dedicadas a la Beata Catalina Tomás. Expo-  
sición a las 9 de la mañana. Reserva a las 8 de la tarde.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afecciones astronómicas.

Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Salte el sol a las
7 de la m.	18 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 4l.	E.	4 y 57 minutos
12 de la d.	22 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 4l.	E.	y se pone a las
3 de la tar.	12 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 4l.	E.	7 y 3 minutos.

CÓRTESES.

*Dia 7 de junio.* Han jurado la constitucion el inspec-  
tor general de caballeria, el prior y religiosos de San Juan  
de Dios de Sanlúcar de Barrameda, y varios empleados.  
Pasó a la comision de justicia el informe de la Regencia so-  
bre lo ocurrido en Santiago, por no haber permitido el ca-  
bildo eclesiastico que entrasen en la capilla mayor ni que  
la junta superior el año pasado, ni el ayuntamiento cons-  
titucional en el aniversario del dos de mayo del presente.  
Parece que las bulas con que se escusa el cabildo, no tie-  
nen el pase regio. Pasó a la misma el informe de la Re-  
gencia sobre los excesos cometidos en Caracas en la ad-  
ministracion de justicia, acompañando copias de las pro-  
videncias que ha tomado S. A.

Las cortes conformándose con el dictamen de las comi-  
siones reunidas, acordaron en el expediente relativo al

las casas religiosas de la isla de Sto. Domingo, que se establezca un seminario conciliar en aquella isla; que las fincas que pertenecian á los conventos se destinen á la dotacion del seminario y al fomento de los hospitales; y que los edificios que sirvieron de conventos, pueden destinarse á los usos que se juzguen mas oportunos, oyendo al ayuntamiento constitucional. — La comision de constitucion presentó su dictámen sobre la proposicion del Sr. Bahamonde para que se aclarase si los prebendados con nombramiento real deben estar comprehendidos en el artículo que prohíbe á los empleados por el rey el ser elegidos diputados por la provincia en que sirven sus destinos, la comision opina no haber lugar á deliberar sobre esta proposicion y propone tambien otro dictámen sobre otras dudas relativas á lo mismo. *Este dictámen se discutirá luego que se concluya el asunto de los gefes políticos.*

Se discutió el dictámen de la comision extraordinaria de hacienda acerca de la propuesta de la Regencia sobre la supresion de la direccion general de provisiones. Los Sres. Borrull, Góngora, y Rech contradixéron la propuesta; y les contestó el secretario de hacienda. El Sr. Pórcel conviniendo con la supresion, habló de los modos que podrian adoptarse para desempeñar el suministro de las tropas. *Quedó pendiente la discusion.*

*Dia 8 de junio.* Se aprobáron los poderes del Sr. Noguea diputado por Córdoba. — Prestaron juramento los Sres. Ruiz Lorenzo, Cebállos y Alealá Galiano, diputados por Córdoba, cuyos poderes se aprobáron ayer. — La comision de guerra opina que no es necesaria la confirmacion que solicitan los oficiales de milicias urbanas de Jaen sobre que se apruebe la existencia de dicho cuerpo; y que las córtes están satisfechas de su zelo. *Aprobado.*

La comision especial de hacienda sobre las representaciones del gefe político y ayuntamiento de Granada, y D. Bernardo Salazar, en que se queja este de que aquellos han infringido la constitucion, imponiéndole contribu-

ciones y apremios militares para su pago, cuyo cargo refuta el ayuntamiento y gefe político: la comision opina que se apruebe la conducta de dicho ayuntamiento y gefe, por haber sido la exacción para la contribucion extraordinaria de guerra, y los apremios por la morosidad en el pago. *Se señaló el sábado próximo para su discusion.*

Continuó la discusion sobre la supresion de la direccion general de provisiones. El Sr. conde de Toreno sostuvo la propuesta del gobierno y el dictámen de la comision, refutando á los que le habian impugnado. El Señor marques de Espeja dixo que ántes de tratar de aprobar ó desaprobado dicho dictámen, se delibere si esto es de la atribucion del congreso. Los Sres. Serna, Llamas y Ruiz (D. Geronimo) hablaron en favor de la direccion; y los Señores Pórcel, Aguirre y el secretario de hacienda defendieron el dictámen de la comision. *Se declaró no haber lugar á votar;* y se aprobó una proposicion del Sr. conde de Toreno reducida á que se conteste á la Regencia que las córtes quedan enteradas.

El Sr. presidente anunció que el gobierno y la comision deseaban se tratase en público la propuesta que hizo en secreto el secretario de hacienda sobre abolir las rentas provinciales. Se dió cuenta del dictámen de la comision extraordinaria de hacienda sobre dicha propuesta reducida á "que en las provincias que vayan quedando libres de enemigos, y en que esté establecido el sistema de contribuciones directas, queden abolidas las rentas provinciales y las estancadas, y subsistentes las contribuciones directas impuestas por el enemigo con la rebaxa de una tercera ó quarta parte." La comision opina que se apruebe interinamente.

*Vilanova 19 de julio de 1813.* = Amigio: es cierto, que los Masoveros ( es decir los franceses ) están en Tarragona, Reus, Vilaseca, Constanti &c. con todo el acompañamiento de coches, carros, y demas; pero el principal masovero ( Suchet ) ha espendido fuertes providencias

á fin de que no se atropelle á persona alguna; veremos, que tal será el despido.

En Valencia tenemos 43 mil hombres, y estos se van embarcando para Cataluña para cuyo fin están ya alla los transportes en número de 200; esta es la relacion de diferentes sugetos que hoy han llegado de Valencia de donde salieron el viernes proximo pasado.

De Tremp escriben la caída de Pamplona. Han llegado á esta unos aragoneses, y declaran, que baxan 40 mil hombres por la carretera de Zaragoza.

En esta se hace grande prevencion de pan á toda prisa.

Me han asegurado, que en Villafranca tienen orden del Masobero principal (Suchet) de tener prevenidas las casas principales para los oficiales, con la prevencion de que ninguno se mueva del pueblo, ni tema cosa alguna de sus tropas. (*Carta particular.*)

#### *Noticias del Pais.*

Mañana día 1.º de Agosto á las diez en la Iglesia de S. Francisco de Asis se celebrará una solemnisima fiesta en honor de S. Antonio de Padua, habrá misa solemne con musica y sermon, que predicará el R. P. Lector Fr. Nicolás Perello Religioso Observante.

Hoy á las 6 de la tarde, se hace el sorteo de la loteria extraordinaria, en publico en la sala del piso principal de la casa de la ciudad de la plaza de Cort, lo que se participa al publico para los que quieran concurrir á ver la integridad y formalidad del acto del sorteo.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.*

De Mahon en 1 dia los Laudes de los patrones Vicente Brenda con jabon; y Antonio Nadal con trigo, jabon, batatas y balija.

De Algeciras en 8 dias la Polacra Anastasio: su cap. Antonio Giovanni otomano, en lastre.

De Salou en un dia el Javeque S. Antonio su patron Miguel Oliver mallorquin, con vino, aguardiente y suela.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.